

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS**

INFORME PERÚ N°. 002/2011

Período: 26/03/2011 a 1/04/2011

Lima – Perú

- 1- Comentarios sobre plan de las FF.AA para rearmar a los Comités de Autodefensa (CAD) en la zona del VRAE
- 2- FF.AA custodiarán locales públicos y privados en Islay ante huelga contra proyecto “Tía María”
- 3- Propuesta de aumento a FF.AA estará lista en julio
- 4- Canciller participará en Consejo de Seguridad de la ONU

1-Comentarios sobre plan de las FF.AA para rearmar a los Comites de Autodefensa (CAD) en la zona del VRAE.

En un artículo de opinión publicado por el diario “*la Primera*”, Carlos Tapia argumenta algunas dificultades que surgirían a la hora de ejecutar el plan de re-arme de los comités de Autodefensa. Señala el columnista que habría que considerar que muchas de las personas involucradas en los comités se encuentran- de una forma u otra- ligadas al cultivo de hoja de coca con fines de abastecer la demanda de materia prima para la elaboración del narcótico. Ello implicaría un serio retraso en los esfuerzo de las FF.AA armadas, ya que “(...) sin tener de nuestro lado a la población, será muy difícil de aislar y derrotar a los rezagos terroristas y al narcotráfico (...)” Además, señala el columnista que para realmente avanzar en el tema habría la necesidad de buscar acuerdos entre el Estado y los productos agrarios para avanzar en la industrialización primaria de los productos de la zona; asimismo, un acuerdo entre el gobierno central y las municipalidades de la zona bajo el impulso de una política estatal a favor del desarrollo de la zona de VRAE (vías de comunicación, facilidades para la inversión, mejoramientos de la salud y educación, etc.), ya que solo generando alternativas socio-económicas más rentables y un hábitat social favorable a una vida digna, realmente se podría hablar propiamente de resultados positivos en e VRAE. (La Primera- Política- 1/4/11)

2- FF.AA custodiarán locales públicos y privados en Islay ante huelga contra proyecto “Tía María”

El Gobierno Central promulga la resolución suprema 113-2011 DE, que autoriza la intervención de las fuerzas armadas en el apoyo de la policía nacional para controlar el orden público, tras las eventualidades contra la compañía minera Southern Copper. El objetivo central del contingente militar será custodiar las entidades públicas y privadas de cualquier acto violento o tentativa de perjuicio a bienes materiales. Dirigentes Del frente de Defensa del Valle del Tambo acusa al ejecutivo de “provocar” y llama a los manifestante a “radicalizar la protesta” en respuesta a este acto (El Comercio- Regionales- 29/03/11).

3-Propuesta de aumento a FF.AA estará lista en julio

Se discutió en la comisión de Defensa del congreso los lineamientos y la fecha límite para presentar el proyecto que busca la finalidad de aumentar sueldos del personal militar y policial. Según el ministro de Defensa Thorne, la propuesta debe aplicar medidas en tres escenarios. En primer lugar, las consideraciones respectivas a los sueldos de militares y policías a la hora de pasar al retiro; en segundo lugar, ajustar los sueldos a la tasa inflacionaria proyectada en los siguientes años y, finalmente, tomar como base el régimen de la cédula viva. Asimismo, reconoció las deudas del Estado con la Caja de Pensiones Militar Policial y aseguró que el informe final estaba previsto para el 30 de mayo. (La República- Política- 30/03/09)

4-Canciller participará en Consejo de Seguridad de la ONU

El ministro de relaciones exteriores, José Antonio García Belaunde participará en una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en respuesta a la invitación de su homóloga colombiana, María Ángela Holguín con la finalidad de asistir al debate abierto que presidirá el Presidente colombiano Juan Manuel Santos. El foro discutirá la situación y posibilidades de reconstrucción del devastado país caribeño de Haití. (El Peruano-Política-1/04/11)

*Informamos que por la coyuntura electoral que se vive a nivel nacional, la cobertura periodística en temas de defensa es más escasa, debido a una baja prioridad de estos temas en relación de otros en la agenda pública.

SITIOS DE REFERENCIA

EL peruano- www.elperuano.com.pe

La República- www.larepublica.pe

El comercio- www.elcomercio.pe

La Primera- www.diariolaprimera.pe

EQUIPO

Ana María Tamayo (Supervisora, Coordinadora del área de Defensa y reforma militar del Instituto de Defensa Legal) Paolo Rivas Legua (Redactor, pregrado en Ciencia Política y Gobierno)